

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

1440 *RESOLUCIÓN de 23 de enero 2006, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 7 de diciembre de 2005, por la que se resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo en las áreas de Inspección Financiera y Tributaria, Recaudación y Aduanas e Impuestos Especiales (2005 A 01).*

Por Resolución de 7 de diciembre de 2005, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 8 de 10 de enero de 2006, se resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo (Grupo A) en las áreas de Inspección Financiera y Tributaria, Recaudación y Aduanas e Impuestos Especiales (2005 A 01).

Advertido error, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 934, del Anexo I, en el bloque de puestos de trabajo con n.º de Orden 73 - 76 «Inspector Adjunto O.N.I.», no ha sido incluida, por omisión, una adjudicación a favor de don Ramón Arias Álvarez de Luna, que queda establecida en los siguientes términos:

Puesto de trabajo adjudicado: Inspector Adjunto O.N.I.
Departamento: Aduanas e II.EE.
Unidad: Oficina Nacional de Inspección.
Nivel: 28.
Grupo: A.
Localidad: Madrid.
Adjudicatario: Ramón Arias Álvarez de Luna.
N.R.P.: 0831015613A0011.
Puesto de cese: Inspector Adjunto O.N.I.
Localidad: Madrid.
Nivel: 28.
Ministerio: TB.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Presidente de la Agencia Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 23 de enero de 2006.—El Presidente, P.D. (Res. 24-06-99; B.O.E. 09-07-99), el Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, Ramón Palacín Ribé.

MINISTERIO DE FOMENTO

1441 *ORDEN FOM/115/2006, de 19 de enero, por la que se resuelve concurso específico Ref. FE8/05, convocado por Orden FOM/3296/2005, de 11 de octubre, para la provisión de puestos.*

Anunciada por Orden FOM/3296/2005, de 11 de octubre (Boletín Oficial del Estado del 25), convocatoria pública para cubrir

por el sistema de concurso específico (Ref.ª FE8/05) puestos de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por no haber petición alguna para cubrirlos, por no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria o por no alcanzar la puntuación mínima exigida.

Tercero.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 19 de enero de 2006.—(Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre, BOE de 3 de noviembre), la Subsecretaria, María Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese				Datos Personales				
Nº Pto.	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MOICA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación												
Secretaría General de Infraestructuras												
Dirección General de Carreteras												
Unidad de Apoyo												
1	TECNICO SUPERIOR N24	24	A	Madrid	DESIERTO							
Subdirección General de Conservación y Explotación												
2	TECNICO SUPERIOR N26	26	A	Madrid	TECNICO SUPERIOR N26	26	FO	Murcia	LUIZ FERNANDEZ, DAVID	5020144835A1000/A		--
3	JEFE SERVICIO ACONDICIONAMIENTO	26	A	Madrid	TECNICO SUPERIOR N26	26	FO	Cáceres	NAVAREÑO ROJO, ALVARO	2895896024A1000/A		--
4	JEFE SECCION GESTION TECNICA	24	AB	Madrid	JEFE SECCION TECNICA N22	22	FO	Madrid	AZCUE RODRIGUEZ, LUIS	0251966846A1011/B		22
Secretaría General												
5	JEFE SERVICIO INCIDENCIAS	26	AB	Madrid	JEFE SECCION EXP.TES. EXPROPIACIONES	24	FO	Madrid	GAZQUEZ MARTINEZ, MARIA JOSE	2150303513A1011/B		22
Demarcaciones de Carreteras												
Demarcación Andalucía Occidental												
6	TECNICO N20	20	B	Córdoba	TECNICO N20	20	FO	Sevilla	LOPEZ ZARRIAS, JUAN JOSE	3185667213A1011/B		--
Demarcación Andalucía Oriental												
7	TECNICO N20	20	B	Granada	DESIERTO							
8	JEFE SECCION TECNICA N22	22	B	Almería	DESIERTO							
9	JEFE SECCION PERIFERICA N20	20	B	Almería	DESIERTO							
10	JEFE SECCION N24	24	A	Jaén	DESIERTO							
11	JEFE SECCION PERIFERICA N20	20	B	Málaga	DESIERTO							
Demarcación Aragón												
12	TECNICO SUPERIOR N24	24	A	Zaragoza	DESIERTO							
Demarcación Asturias												
13	TECNICO N20	20	B	Oviedo	DESIERTO							
13	TECNICO N20	20	B	Oviedo	DESIERTO							
Demarcación Castilla-León Occidental												
14	JEFE AREA PLANEAMIENTO	28	A	Valladolid	JEFE SERVICIO PLANEAMIENTO	26	FO	Valladolid	ZAMORA URIARTE, RICARDO LUIS	1301591535A1000/A		26
	PROYECTOS Y OBRAS				PROYECTOS Y OBRAS							
15	JEFE SECCION PERIFERICA N20	20	B	Valladolid	TECNICO N20	20	FO	Oviedo	DE ARRIBA SELA, MARIA MONTSERAT	7097907346A1011/B		--
Demarcación Castilla-León Oriental												
16	JEFE SECCION TECNICA N22	22	B	Ávila	TECNICO N20	20	FO	Valladolid	RAMIREZ ROJAS, PAOLA ALEJANDRA	7007271602A1011/B		--
Demarcación Castilla-La Mancha (Albacete)												
17	TECNICO N20	20	B	Albacete	TECNICO N20	20	FO	Toledo	LOPEZ OLMEDA, GLORIA	0458956368A1011/B		--
18	JEFE SECCION PERIFERICA N20	20	B	Cuenca	JEFE SECCION PERIFERICA N20	20	FO	Santander	ABAD SAN JUAN, FERNANDO	5053709835A1011/B		20

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese				Datos Personales				
Nº Pto.	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.I.P.	Grupo	Grado
Demarcación Galicia												
19	JEFE SECCION TECNICA N22	22	B	Pontevedra	TECNICO N20	20	FO	Pontevedra	RUBIO BARRADO, FAUSTINO	5078452402A1011B		20
Demarcación de Carreteras de Madrid												
20	JEFE SERVICIO PLANEAMIENTO PROYECTOS Y OBRAS	26	A	Madrid	TECNICO SUPERIOR N26	26	FO	Madrid	GIRON ORTEGA, JORGE A.	0262421713A1000A		26
21	JEFE SERVICIO CONSERVACION Y EXPLOTACION	26	A	Madrid	TECNICO SUPERIOR N26	26	FO	Barcelona	GARCIA BONILLA, FERNANDO	1680293635A1000A		--
22	JEFE SERVICIO ASUNTOS JURIDICOS	26	AB	Madrid	DESIERTO							
Demarcación de Murcia. Murcia												
23	JEFE SECCION PERIFERICA N20	20	B	Murcia	DESIERTO							
Demarcación de Valencia												
24	JEFE SECCION TECNICA N22	22	B	Valencia	JEFE SECCION PERIFERICA N20	20	FO	Valencia	VICO GUZMAN, EMILIO JOSE	7500989046A1011B		20
Dirección General de Ferrocarriles												
Unidad de Apoyo												
25	TECNICO TRANSPORTE FERROVIARIO	26	AB	Madrid	JEFE SECCION TÉCNICA II	24	MA	Madrid	DE LA TORRE BARBA, LORENZO	0181496446A1011B		20
Subdirección General de Planes y Proyectos												
26	CONSEJERO TECNICO RELACIONES INTERNACIONALES	28	A	Madrid	JEFE SERVICIO COORDINACION	26	FO	Madrid	BALLESTOS SANCHEZ, JORGE	0069418968A1000A		26
27	COORDINADOR TECNICO	22	B	Madrid	TECNICO N20	20	FO	Madrid	BARTOLOME ARAGON, M.LOURDES	1272306335A1011B		20
Subdirección General de Construcción												
28	TECNICO SUPERIOR N26	26	A	Madrid	DESIERTO							
Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas												
Unidad de Apoyo												
29	CONSEJERO TECNICO COOPERACION PROGRAMAS INTERNACIO	28	A	Madrid	CONSEJERO TECNICO N28	28	VD	Madrid	LAVESA DIAZ, CARLOS	0062780535A1001A		28
Subdirección General de Programación Técnica y Científica												
30	JEFE SERVICIO GESTION RECURSOS	26	AB	Madrid	JEFE SECCION REGIMEN ADMINISTRATIVO	24	FO	Madrid	VILLASECA COSTERO, MARTA	0136930246A1122B		24
Laboratorio Central de Estructuras y Materiales												
31	JEFE AREA LABORATORIOS Y ENSAYOS	28	A	Madrid	COORDINADOR TECNICO PROGRAMA INGENIERIA SISMICA	27	FO	Madrid	NAVARRO COLOM, FRANCISCO R.	1718169235A5900A		27
32	JEFE SERVICIO ESTUDIOS Y ASISTENCIA TEC.	26	A	Madrid	TECNICO SUPERIOR LABORATORIO	24	FO	Madrid	PASEIRO DE CIRIA, ROBERTO MDE	0062586857A5900A		25
Secretaría General de Transportes												
Gabinete Técnico												
33	COORDINADOR PROGRAMAS	28	A	Madrid	COORDINADOR PROGRAMAS (PROVISIONAL)	28	FO	Madrid	BARRIO MOZO, ADOLFO	0024873213A1111A		30
División de Prospectiva y Estudios del Transporte												
34	JEFE SERVICIO N26	26	AB	Madrid	TECNICO SUPERIOR MARITIMO-INSPECTOR MARITIMO	24	FO	Passajes	CALLEJA BARGENA, LIA	2021713368A0006A		24

Puesto Adjudicado					Puesto de Cese					Datos Personales				
Nº Pto.	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Grupo	Grado		
Subdirección General de Transportes por Carretera														
Subdirección General de Gestión y Análisis de los Transportes por Carretera														
35	CONSEJERO TECNICO ESTUDIOS	28	A	Madrid	JEFE SERVICIO TRANSPORTE POR CARRETERA	26	FO	Madrid	CALVO LOPEZ-GUERRERO, ANGEL	0378320935A1403A		29		
Dirección General de la Marina Mercante														
Subdirección General de Coordinación y Gestión Administrativa														
36	CONSEJERO TECNICO	28	A	Madrid	COORDINADOR PROGRAMA TECNICO CIENTIFICO	27	FO	Madrid	A VENDANO SALAS, CANDIDO	5196020313A5900A		27		
Dirección General de la Marina Mercante. Servicios Periféricos														
Capitanía Marítima de Luarca														
37	CAPTAN MARITIMO	24	A	Luarca	TECNICO SUPERIOR MARITIMO-INSPECTOR MARITIMO	24	FO	Algeiras	FRADE DE BLAS, HERNAN JAVIER DEL	1087728346A0006A		24		
Dirección General de Aviación Civil														
Unidad de Apoyo														
38	JEFE SECCION CONTRATACION	24	AB	Madrid	DELEGADO DE VENTAS	24	XC	Madrid	COLINO GARCIA, MARIA PILAR	0787037413A1404A		24		
Subdirección General de Control del Transporte Aéreo														
39	JEFE SERVICIO ESTANDARIZ. DE PROCED. DE INSP.	26	AB	Madrid	SUPERVISOR	24	FO	Madrid	SANCHEZ SERRANO, SAMUEL OTTO	0418432668A1419B		24		
Subsecretaría														
Dirección General del Instituto Geográfico Nacional														
Subdirección General de Astronomía, Geodesia y Geofísica														
40	JEFE SERVICIO INTERFEROMETRIA Y ASTROMETRIA	26	AB	Madrid	JEFE SECCION N24	24	FO	Madrid	ALCOLEA JIMENEZ, JAVIER	0308652846A1105A		24		
41	JEFE SERVICIO PROGRAMAS GEODESICOS	26	A	Madrid	JEFE SECCION N24	24	FO	Madrid	CANO VILLAVERDE, MIGUEL ANGEL	5045784768A1103A		24		
Dirección General de Programación Económica														
Subdirección General de Tecnologías y Sistemas de la Información														
42	JEFE AREA DE INFORMATICA	28	A	Madrid	JEFE SERVICIO DE SISTEMAS INFORMATICOS	26	FO	Madrid	LEGIDO ARROJO, MIGUEL ANGEL	5164387902A1166A		26		